

CODIGO DE CONVOCATORIA: BFX19L19-6

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN VALORACIÓN DE DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA (BORM Nº 262 de 13/11/2019).

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

El segundo ejercicio consistirá en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos relacionados con distintas materias del grupo de materias específicas del programa.

Duración: 3 horas.

Valoración: de 0 a 10 puntos.

- El primer supuesto tiene un valor de 4,5 puntos.
- El segundo supuesto tiene un valor de 5 puntos.

Puntuación mínima: 5 puntos.

El Tribunal tendrá en cuenta para la valoración del segundo ejercicio los siguientes criterios:

1. Adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas.
2. Claridad y coherencia en los argumentos empleados.
3. Corrección en la expresión oral: 0,5 puntos.
4. Corrección en la redacción ortográfica y gramatical: cada falta de ortografía será penalizada con 0,1 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.

El Tribunal anunciará en la web de “empleo público de la CARM” <https://empleopublico.carm.es/> las fechas en la que será leído y/o expuesto en sesión pública y llamamiento único. De acuerdo con el apartado 6.5 de la convocatoria, la actuación de los opositores se iniciará por la letra “C” del primer apellido.

(Documento firmado electrónicamente)

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Susana Navarro Viudes

